Sesión det dia to de Octubse de $19{ }^{\circ} 2$.
Horra las 12 de la mañuina
Previde A. Foi naria tivincla y avister $\theta$. shas Luuts Franco, ireviolenté de la Féderacivir gremil Salmautiua, \& maviau Shartir oris en re/nereutación de la Putronal Sueral 2 Q, Luis fie Pono ur re fnereutionión de la Pamara de la Profriedad Mnbaua, erfreciolunute in si/ades a esta sunuiv.s.

Gl annut whe el gre se caubbionversinpresioney fré whe la molen del typuitunueuts -le quitar tas mustras anuinciovdoras de los balcoves ee la Plusa y a acoudó esfusar a ta revolución que recwiga rohe el recuns de reporiviour entablado for ho uidurtinioles afer tades foor et acuerdo. Tidespucis si el aruesdo del Aynutamients se coufinma, prestan a dichos in duntriaily por praite de lus Patronales y Cáuanas todo el a/rojo nuval necesario pasa eutallar n' Lo creen necerario d recurso corvtencioro-solueimistrative.

Sesión del dia 21 de Suncio de 1933
thona has di $j^{1} 10$ de la tande
Preside 8 . Iore Nbaxía Timinela y anisten Q hime Antinio Delyade, D. Niente P. Bonde, 8. bri Luic Sonwalee Eneifal, 8. At anuel Iman कि Pedras y 8. At. foms S. Castilla. Ef Ss. Amno no aiso te nor hathesse
detemido por orden qubencativa.
Gil offeeto de ha reumión es conover del escrito con scado por los Presidentes del Bloyue Tgraxio,- Liga de Agrientones - Imolicato Batólico Agravio. Atro. cioción provincial de Pomadesos y Tra LGabonia, en et que piden a los patroms de ta ciucadad el afoyy para fommar ef frente innico para sahas ha economia proinsial menarida for todo génevo de pre siones.

6 I Presidente dectara abreste ha resión $y$ desmies de das cuenta de haber asistiols a ma revimión dul Bloque Agranio en donde tombien estaba el Previdente de In Patronal de Bonstucecion, el Previolente de la Patromal Lemal y el Secnetavio y que despues que et $P$ Ee del Blogue les expuno la situación I has detencionef de to patronst agnicolas, por complis fielmente has Bomes de Frabafo, y babiendo cambiado impresiones con tos ofros presidentes mamifestâzmal del Bloque que pasticulamente estaban a sn budo y que inmedia tamente comocacian a sey entiolades para resolver en comseuencia.

Se afrobio tods lo becho for ta previolencid, mánimemente.

Il Previdente mamifes to que es leegada la bora de bacer ma aita de solidaridad y nigos en apuyo incondiciamal de los patronos ágricolas sejados y ofominidos fror cimplir exactamente ta ley; y que ri la Cimmana no lo bacia, el promia desde auquel moment in cargo a disponición du la Nera. GIt Sh. Qastilla mamifiesta que esee que la baímara no puede, for m caracten oficial, in tervemir en esto y que deseaba conveer la ofrinion del Slecretario. EैS Sevetanio dis'lectura al Anto del Reglamento pertinente, y dice que su opinian en que no prodia
la Cómara merclarse en estas cuestiones, pers que él abedecía has óndeny que re le diesen.

Gil Sr. Tmestal dice que autorizada o no' ha Eimara debia prestan el apryo pedido i it at frente ou bay demás entiolades patronoles poniónotose a ta cabera del mòrimiento de protesta, priés en rto caso el presentaba en aqual mimo moment me dimisión. Gl th. Delgado exprone que la Liómara debe dar mafroyp hero dentro de la ley $y$ no fuena de ella. Los hos. Somatos y vtones san de ofinións gue se delie ayuodar a las entiolades agrarias.

EI Presidente dice yue si ta antoriolad elausura los centros agranios, el bafós su sespomabilioloul I suma lo gue suma y nise lo solicitom ofrecesá locales en la Baimara para que se remon sus directivas. Solicita consto en acta el rentimiento for $\angle$ aunencia, dados los motrios, a està remión deeth. Armo. An' se acuesda.

Ve redaeto la signiente nota pana semitirla in caracter resentudo y ungento al ptes de ba Patronal Senenal y Federaciós Sremicl para que ha dieran a conoces a nes respectivas entrdades.
«RESEPVADA - La Şesa de la LCommana seunida a las 4 y $1 / 2$ de la tande de bay 21 ae Imico de $193^{\circ}$ y con aistencia $d$ los Lhs Q Triente Peres Banole, Q. Luam A bo Delgado, Dn Alfomo S. Gastiela, on.. stamel Sontos pedrae, yon freitus Souraler mestal bafo ta Presiolencia de $D$, he Mana Yinncla Oopmesio por la previdencia el obje to de la remmión que fue concer def escrito firmado por los Pesidentes de la unión de Aqricuetores, Federación CatolicoAgraria, umión do Agvicuetores, Arsciación seneral de Smaderos, Bloque byravio y ta Cabaina, en que
pidten a los patronoy de lavividradivel ave ne forme el frente imico para, zalva, la cionosmía. provincial amenarada pror todo género de presiones.

Despinés de un cambio de simpresiones se acordo por mamimiclad a mayar a has blanel patronales agricolys contra el a fropello de que dictras clasel ron objent $y$ vinitar al Ls. Sobemoudor eivil paca socenle saber tas actitudes de pootesta de las chaser mescontiley e industrialey contra todo lo que es tá. ourviendo y manifestarle que estam dispmestas di: chas claref a tomar las mas eneroyicas medidad en defensa y aproys di lo que oseen nus derecibos yy

Selacordo' avimismo vinitar en unión de los dema's dinectivs fatrormale, si asi Io acordabon at Sobemondor para protestar de to que esta sucediecude en el compro y mamifestar que re solidarizan con to patronos aquiolay f estim dispuestos a tomar energicas mididas en afroys di bo agnicuet over.


Sesión del dia 12 de Diciembre de 1833 *oica las ‥7 do la moche
Preside o. Ioveं Moncia Yinuela y aistur s. Huan
 (Ticefresidewte $2^{\circ}$ ) y 8 be this Sowrates Ihestal (lontador) Abievta ta seision y feicha y afrobada el acita de la antorior, el Cevetanio que surcwite da Lectura a bs articubey del Reghameint, selacionadoy ion la renovacior - trieual deta Ceimaua po da rueuto avi mismo, de baberse cimplidido fodlos tos trmites seghmentavios de

